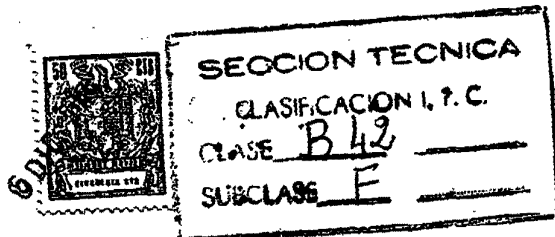


154078



MEMORIA      DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Delfín ESCOLA FIGUEROLA, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Londres, 27

p o r :

"ENCUADERNADOR"

---



El objeto sobre el que recae el presente Modelo de Utilidad, tal y conforme el enunciado indica, se refiere a un encuadernador para la formación de blocs, papel o cartulina y cuadernos, que también es aplicable a las carpetas de archivo de documentos.

5.-

Se conocen en la actualidad muchos sistemas y dispositivos para encuadernación, tales como los de espirales, el tubular y otros que no son necesarios enumerar aquí precisamente por su gran divulgación.

10.-

Todos esos sistemas y dispositivos, o por lo menos en su mayoría, ofrecen algunas dificultades e inconvenientes en su adaptación porque lo interesante en estos casos es disponer de unos elementos que permitan la manipulación de los pliegos con toda facilidad, es decir, que puedan archivarse y desprenderse

15.-

fácilmente de los sistemas de sujeción.

Naturalmente, en los dispositivos de espirales y en los tubulares de lengüeta, que vienen fabricándose normalmente en materiales plásticos, esta facilidad no es posible; en los primeros porque es necesario manipular de una forma francamente molesta al tener que sacar por completo el espiral y en los otros

20.-

tubulares es aún más complicado porque es preciso introducir esas lengüetas una por una por cada uno de los orificios, lo que no resulta fácil precisamente por la flexibilidad del material que hace que se salgan continuamente y para que la sujeción sea perfecta necesitan que la separación entre esas lengüetas sea pequeña, es decir, que ha de tener bastante número de ellas.

25.-

El dispositivo que constituye el objeto del presente registro, según hemos comprobado, resulta lo más práctico y sencillo, y lo mismo se puede aplicar como elemento de carpetas para

30.-

archivo permanente de documentos que para la formación de cua-



ernos, blocs de notas, catálogos, etc., etc., incluso álbumes, por lo que dada la sencillez y la rigidez del mismo aparte de su excelente presentación, aseguran un éxito de aplicación y de adopción por el público.

- 35.- Para mayor facilidad en la interpretación del invento, en el plano adjunto se presenta una de las formas materiales de realización, aun cuando esta solo sea a título de ejemplo, no limitativo, dado que son susceptibles ligeras modificaciones de forma y proporciones que en ningún momento alterarían la esencialidad del objeto.

La fig. 1ª, del plano, presenta el dispositivo encuadernador de un sector naturalmente, visto en perspectiva.

La fig. 2ª, muestra el mismo dispositivo en planta.

- 40.- La fig. 3ª, representa el mismo dispositivo en una vista natural.

La fig. 4ª, por último, es una vista del dispositivo aplicado en una carpeta.

- Atendiendo y ateniéndonos a la representación gráfica del plano anteriormente descrito, el modelo es constituido esencialmente de varilla fina (1), preferiblemente de alambre ligeramente laminado, en la que se voltean sucesiva y equidistantemente una serie de lazos o ganchos (2) de manera que forman una figura sensiblemente circular, abierta, con un apéndice prolongado (3), siendo todo ello formado por la misma varilla doblada, de modo que los apéndices (3) y los lazos (2) están reforzados por su propia naturaleza al ser dobles.

- 50.- Las barretas encuadernadoras así formadas permiten la introducción de los apéndices en los taladros practicados en el papel a encuadernar y pueden ser estos en número variable como es natural.

- 55.-
- 60.-



es natural.

- Según muestra la figura 4ª, la disposición de la barreta encuadernadora sobre una base o carpeta se consigue con toda sencillez, pues basta colocar una tira de cartulina, de papel
- 65.- o de la materia que sea la constitutiva de la misma carpeta, con el número de orificios precisos y por ellos se introducen simultáneamente todos los apéndices, hasta la cavidad de las vueltas o lazos (2) y entonces girando la barreta queda ya perfectamente armado, y los apéndices (3) quedan dispuestos entonces en sentido horizontal, permitiendo el giro de ellos para la
- 70.- colocación más fácil de los papeles a encuadernar previamente orificados, y al dejarlos caer por su peso quedan introducidos en la parte semicircular, y perfectamente encuadernados.

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento en su
- 75.- forma de realización, repetimos que dentro del mismo ámbito proteccional de este registro son susceptibles modificaciones de forma y dimensiones y materia, que en nada afectarían a la esencialidad objeto de la reivindicación.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

- 80.- 1ª).-"ENCUADERNADOR" que se caracteriza por estar esencialmente constituido por una varilla fina preferiblemente metálica de alambre ligeramente laminado, que presenta sucesivamente y equidistantes una serie de dobleces y volteados determinantes de una serie de anillas circulares habiertas por la parte superior que se prolonga en forma de apéndice recto, de doble constitución con la varilla doblada en la parte correspondiente a
- 85.- las anillas y apéndices.

2ª).-"ENCUADERNADOR".

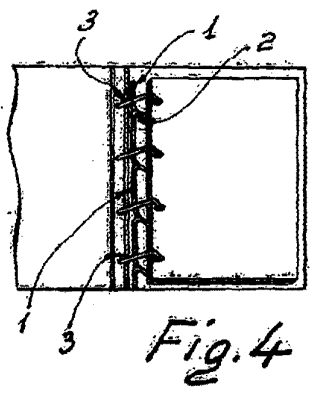
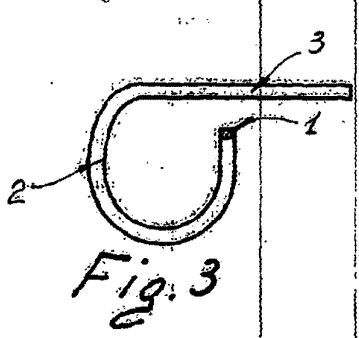
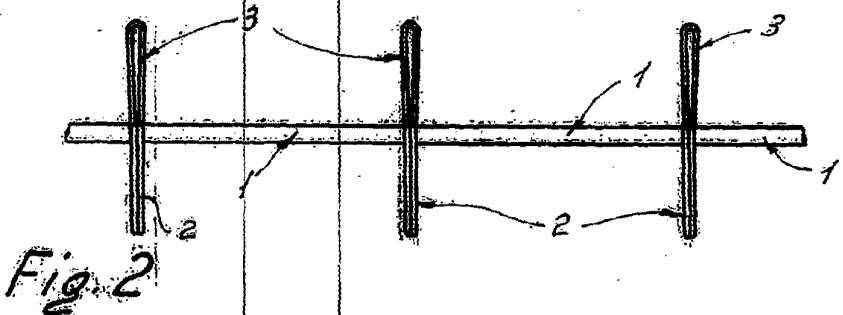
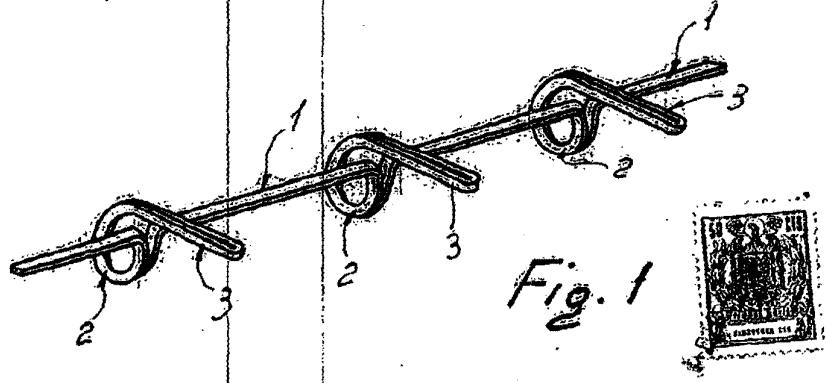
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas fo-



liadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y una líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 6 de Diciembre de 1.969.-

JOSE M.<sup>o</sup> TORO  
P.P.



Madrid, 6 de Diciembre de 1.969

P.A.

R.P.

1969

ESCALA VARIABLE